

Barrancabermeja 12 de Octubre de 2016

Señor  
**RODRIGO ESCOBAR GONZALEZ**  
 CARRERA 17 No 63 – 08  
 Teléfono: 3007126259  
 Ciudad

**Asunto:** Respuesta de Avance Requerimiento con radicado interno No. 0497 de fecha 01 de Abril de 2016.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley 1755 y 1757 de 2015, por medio del presente me permito informar el estado actual de la Denuncia interpuesta por usted, radicada con el asunto de la referencia. La cual a la fecha se han surtido los siguientes trámites:

Fecha	Actuación
15-Apr-16	Respuesta a peticionario (00666). Se incorporación en el PGAT 2016
12-jul-16	Incorporación Auditoria M emorando de Asignación 024 -2016

En la actualidad, le informo que el tema de que trata su requerimiento está siendo atendido en la Auditoría Regular al INDERBA, vigencia 2015, cuya finalización está estimada (emisión de informe definitivo) para el 23 de enero de 2017.

Una vez se establezcan y se liberen los resultados del informe final de la auditoria antes enunciada, los mismos le serán comunicados dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha estimada para ello.

Cordialmente,



**REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**  
 Director Técnico de Fiscalización